

**HECHO ESENCIAL
SURALIS S.A.**

Puerto Montt, 28 de agosto de 2026

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago, Chile

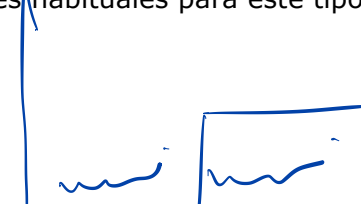
Ref.: Informa Acuerdo entre Algonquin y Toesca por el control de Suralis

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), debidamente facultado al efecto y en representación de Suralis S.A. (la "Sociedad"), informo en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

La Sociedad ha tomado conocimiento que, con esta fecha, Algonquin Power & Utilities Corp., controlador final de la Sociedad, firmó un acuerdo de compraventa de acciones con Toesca Infraestructura SS Fondo de Inversión, fondo administrado por Toesca S.A. Administradora General de Fondos ("Toesca AGF"), en virtud del cual adquirirá el 68,07% de Eco AcquisitionCo SpA. Toesca Infraestructura II Fondo de Inversión, fondo también administrado por Toesca AGF, actualmente es titular del 31,93% de Eco AcquisitionCo SpA. Por lo tanto, una vez que la transacción se materialice, los referidos fondos administrados por Toesca AGF serán titulares, en conjunto, del 100% de Eco AcquisitionCo SpA, y a través de ésta, directa e indirectamente, del 93,96% de las acciones de la Sociedad.

Se informó también que el cierre de la transacción está sujeta a aprobaciones regulatorias y otras condiciones habituales para este tipo de operaciones.

Atentamente,



Sebastián Febres Varela
Gerente General
Suralis S.A.

c.c.: ICR Clasificadora de Riesgo
Feller Rate Clasificadora de Riesgo
Banco de Chile – Representante de los tenedores de bonos.